

Más ingresos en el colectivo de conducción

La desconvocatoria de huelga de SEMAF del pasado día 19 de febrero, en su punto segundo establecía la hoja de ruta para la contratación de los 158 Aspirantes para Ayudantes de Maquinista Autorizado. En el mes de marzo se procedería a la contratación de 25 (ya realizada), cuando se publicara la resolución definitiva del proceso de movilidad geográfica se contratarían otros 20 y el resto, de forma que sus habilitaciones estuvieran finalizadas para incorporarse a la producción en el primer trimestre de 2011.

Pues bien, la próxima semana se va a realizar la contratación de otros **35 aspirantes** para comenzar la formación, es decir 15 más que lo acordado en principio, todo ello debido al proceso de movilidad que hemos cerrado esta semana, que por un lado ha posibilitado la creación de 35 plazas más para el personal con residencia definitiva, por otro consolidar en residencia definitiva al personal con residencia transitoria y por último las contrataciones.

De esta forma, solamente quedan 23 aspirantes por contratar y con ello finalizar el montante de 158. Seguiremos trabajando para que éstas se produzcan lo antes posible, ya que la aplicación del Desarrollo Profesional en Conducción el próximo 1 de julio como hemos repetido en multitud de ocasiones, a parte de suprimir los excesos de jornada, reequilibrar los recursos humanos y las cargas de trabajo, generará empleo, produciendo estas contrataciones y posiblemente más.

SEMAF ha trabajado, trabaja y trabajará por el colectivo de conducción, mientras otros únicamente se dedican a entretener al personal con comunicados, concentraciones y convocatorias-desconvocatorias de huelga.

COMISION EJECUTIVA